



LA EDAD MEDIA Y LA CORONA-COYUNTURA

“EL APORTE DE LOS QUE MÁS TIENEN”

LAS GRANDES EMPRESAS Y LA PANDEMIA

UNA RECETA ANTI-TECHINT

Tomás Raffo – Claudio Lozano

Coordinación
Ana Rameri

31/03/2020

l) La vuelta a la Edad Media y su receta (a modo de introducción)

Los efectos de la pandemia desatada por el corona-virus (Covid 2019) bien pueden considerarse, con un esfuerzo de imaginación claro, como una extraña vuelta a la Edad Media.

Con la cuarentena establecida por el Gobierno Nacional, sabia decisión que ubica a la Argentina a la vanguardia de los países que priorizan la salud de la población por sobre los intereses vinculados con la "actividad económica", que lo diferencia y los distinguen de los otros 2 países centrales de Latinoamérica, como es el caso de Brasil y de México (ambos ligados a la misma política de sostener la economía por sobre la salud de la población, emparentando extrañamente al progresista López Obrador, con la bestia brasilera de Bolsonaro), la coyuntura económica, social y fundamentalmente subjetiva que el aislamiento conlleva, presenta, a nuestro modo de ver, *similares* características que según se sabe, atravesaron las ciudades medievales con la emergencia de las pestes que tuvieron que afrontar.

El propio término de *cuarentena* proviene de la Edad Media, que es el modo en que las ciudades medievales (fundamentalmente Venecia) implementó como resguardo de salud frente a la emergencia de todo tipo de pandemias (la peste negra, entre las más conocidas) a fin de evitar que se propagaran a la población, por lo cual prohibían el ingreso de tripulación de los barcos hasta no pasar 40 días recluidos (aislados, en cuarentena) antes de desembarcar. Situación ésta similar al cierre de fronteras que ha escala planetaria se han adoptado. Del mismo modo, el aislamiento que la cuarentena impone, moldea una subjetividad temerosa de un enemigo externo cuyo ilimitado poder amenaza a cada individuo y a la población en su conjunto, tanto en aquella lejano época como en lo que estamos transitando. Así, al igual que en la edad media se han edificado murallas y castillos, por ahora imaginarias, donde hace apenas un mes había hogares. Por si fuera poco, la amenaza del desabastecimiento, que hasta la fecha solo es un fantasma que no coincide con la realidad, conecta con las hambrunas propias del medioevo.

Al escenario medieval que la corona-coyuntura instala, le está faltando un ingrediente *primordial*, aquél que hizo distintiva esa época y que casualmente permitió, entre otros factores, pero éste ocupando un lugar central, la transformación de dicho modo de organización social. A nuestra época le está faltando la ***receta*** de la edad media, o si se prefiere, su enseñanza primordial. Allá por los siglos XIII a XV, en esa sociedad que era fuertemente jerárquica y desigual, los gobiernos, cuando la emergencia o las urgencias lo requerían, para pagarle a los ejércitos mercenarios por ejemplo, recurrían ***a obligar a los ricos a contribuir***. Los préstamos forzosos en Florencia por ejemplo, eran cosa de todos los días. Ya en aquella época era lógico y natural que en épocas de crisis se actuaba conforme al criterio de que ***"los que más tenían, eran los que más tenían que aportar"***.

Criterio que parece obvio, y que como tal, suele aparecer velado en la consideración más corriente. Criterio que de tan obvio, no se lo percibe, pero está por detrás de las mejores formulaciones presidenciales de los últimos tiempos, aquel que insiste el Presidente, previo a esta corono-coyuntura, en afirmar que ***hay que empezar por los de***

abajo. Si se empieza por los de abajo, es porque, va de suyo, los de arriba (que son los que más tienen) tienen que aportar más.

Criterio obvio, que como tal requiere, más que ningún otro, su enunciación y formulación y por supuesto su *repetición* en el debate público, como si fuera una verdad de Perogrullo, pero que como tal su explicitación, permitirá *ordenar* con mayor claridad las prioridades y jerarquías que la hora impone.

Tan necesario es la explicitación y puesta en práctica de este criterio, cuanto que lo que hoy pretenden instalar los sectores dominantes es **exactamente su inverso**: es decir que los que más tienen, menos aporten. Como lo demuestra el reciente episodio de la firma Techint (propiedad de la familia que posee la mayor fortuna del país, este material lo demostrará) que decidió despedir a 1.450 trabajadores bajo la excusa de que estaban contratados para obras que la cuarentena suspendió; mientras por otro lado le aplicó un recorte salarial a los trabajadores de la planta que Tenaris Siat de Valentín Alsina. De igual modo ocurrió con la cesantía de 700 trabajadores por parte de la empresa de Nicolás Caputo, Mirgor. En el mismo sentido, no cesan de aparecer noticias de grandes empresas que bajo la amenaza de inminente cierre y despidos, demandan la intervención del Estado, como si ellas nada pudieran aportar de todo lo que han acumulado. Es más, **siguen acumulando** abusando en el presente contexto de su capacidad de fijar precios violando expresamente las disposiciones que en el marco de la emergencia sanitaria ha fijado el gobierno nacional; y hasta han tenido el desparpajo de hacer circular un mensaje anónimo donde hacen un llamado a una “rebelión fiscal” en el que pretenden por un plazo de 90 días no pagar ningún tipo de impuestos.

El criterio de que deben “aportar más, lo que más tienen”, pone en el centro del debate la necesidad de afianzar criterios redistributivos, para evitar que la crisis termine favoreciendo la concentración de riquezas, cuya lógica de acumulación y consumo han derivado en lo que el corona-virus presenta como verdadero síntoma social del modo de organización que a escala planetaria y local exhibe la economía. Por eso hay que evaluar con sumo cuidado las repentinas voces de los cultores del ajuste fiscal y la restricción monetaria (Carlos Rodríguez, Melconian, Espert, etc) que llaman hoy a que el Estado emita sin restricciones para salir al rescate de las grandes empresas. Expertos en **socializar pérdidas y privatizar ganancias**, su reivindicación del Estado en la crisis no remite al objetivo de colocar en el centro de la organización de la sociedad la cuestión del interés público y de la comunidad. Se trata, en la práctica, de poner al Estado al socorro del interés privado, y particularmente del gran capital privado.

Que los que más tienen, más aporten. Tal el criterio legado por las crisis de la Edad Media que, para los que estos suscriben, mantiene todo el poder transformador que dicho criterio conlleva, para que la salida de esta coyuntura, salida que no cabe dudas la humanidad encontrará, nos devuelva un **nuevo tipo** de sociedad, distinta a la que nos trajo hasta aquí, tan distinta como las que experimentó, por la vigencia de dicho criterio, las profundas transformaciones de las sociedades medievales.

A la explicitación de este criterio, apunta el presente material

II) Quienes son los que mas tienen

Se trata de conocer a aquellos que deben aportar más en tanto son los que más poseen. Sin dudas que este dato lo detenta con mayor precisión la AFIP, pero obviamente se trata de una información protegida por el secreto fiscal, no obstante lo cual sería una gran línea de trabajo que dicho organismo dispusiera de este dato central a la hora de definir las políticas atinentes a las grandes fortunas.

Sin embargo, y aunque de menor calidad, si se cuenta con información pública que puede dar una idea de las principales fortunas del país. En la edición de junio de 2019 (último dato disponible) la revista Forbes presentó el ranking de las 50 familias más ricas de la Argentina. En dicha publicación, la revista informa que el agregado total de la fortuna de estas familias asciende a **U\$S 57.260 millones**.

Presentamos el listado de estas 50 grandes fortunas de la Argentina para el año 2019. Pasen y vean quienes son, con nombre y apellido, las familias más poderosas del país, así como el patrimonio que declaraban hace apenas poco mas de medio año.

Cuadro 1: Listado de las 50 fortunas más grandes de la Argentina. En millones de dólares. Año 2019.

Puesto	Nombre	Millones de U\$S
1	Paolo Rocca y Flia	8.000,0
2	Alejandro Bulgheroni y Flia	6.200,0
3	Gregorio Perez Companc y Flia	3.000,0
4	Alberto Roemmers	2.800,0
5	Jorge Perez	2.600,0
6	Marcos Galperin	2.500,0
7	Hugo Sigman y Silvia Gold	2.400,0
8	Edith Rodríguez	2.000,0
9	Famila Werthein	2.000,0
10	Eduardo Eurnekian	1.500,0
11	Luis Pagani y Flia	1.100,0
12	Francisco De Narváez y Flia	970,0
13	Julio Alfredo Fraomeni	920,0
14	Alfredi Coto	870,0
15	Hector Pedro Poli y Flia	850,0
16	Javier Madanes Quintanilla	830,0
17	Juan Carlos y Sebastián Bago	800,0
18	Alfredo Román y Flia	800,0
19	Felipe y Marcela Noble Herrera	800,0
20	Eduardo Constantini	790,0
21	Enrique Ezquenazi	750,0
22	Samuel Liberman Falchuk	720,0
23	Lilia Neumann de Sielecki	700,0

24	Jorge Brito	690,0
25	Jorge E. Delfín Carballo	690,0
26	Familia Urquía	690,0
27	Federico Braun y Flia	670,0
28	Wenceslao Casares	600,0
29	Claudio F. Belocopitt	620,0
30	Wood Staton	580,0
31	Hector H. Magnetto	570,0
32	Familia Vicentín	560,0
33	Jorge y Ricardo Stuart Milne	550,0
34	CarlosP. Blaquier y Flia	550,0
35	Familia Macri	540,0
36	Familia Born	540,0
37	Carlos Miguens Bemberg y Flia	530,0
38	Máximo Cavazzani	500,0
39	Rubén Chernaiovsky	500,0
40	Familia Götz	480,0
41	Alberto r. Pierri	480,0
42	Familia Mayer Wolf	440,0
43	Barbara B Lafuente de Ferrari	430,0
44	Alejandro y Sofía Bengolea Peralta Ramos	430,0
45	Amalia A. Lafuente	430,0
46	Lionel A. Messi	420,0
47	Moises Khafif	420,0
48	David S. Dabbah y Flia	390,0
49	Familia Ayerza	360,0
50	Marcos M. Mindlin	360,0
TOTAL		57.920,0

Fuente: Elaboración propia en base a revista Forbes

Como se ve del cuadro, la cabeza de las fortunas del país es Rocca, el dueño del Grupo Techint, aquel que más debe aportar y que sin embargo, **está haciendo todo lo contrario**, despidiendo trabajadores y reduciendo el sueldo al resto. De ahí se nutre la potencia transformadora de aplicar el criterio que estamos promoviendo, porque dicho criterio (que aporte más, el que más tiene) es el exacto opuesto de la lógica de acumulación que define a gran parte de los empresarios del país: son expertos en transformar los momentos de crisis en fases de expansión de sus capitales a costa de tensar y deteriorar al máximo al entorno social en el que se desenvuelve, y en primer término a sus trabajadores.

Para dar cuenta de la enorme concentración de la riqueza, aún dentro de los familias más pudientes, se agrupa en el cuadro 2, la información de las principales fortunas por

tramos. Se observa que las primeras 10 familias concentran el 57% del total del patrimonio de este selecto grupo. Las siguientes 20 familias explican el 26,7%; y las últimas 20 explican el 16,4%.

Cuadro 2: Las 50 fortunas más grandes de la Argentina por tramos. En millones de dólares. Año 2019.

Tramos	Millones	%
Primeras 10	33.000,0	57,0%
De 11 a 30	15.440,0	26,7%
De 31 a 50	9.480,0	16,4%
TOTAL	57.920,0	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a revista Forbes

De estos primeros 10, se cuenta con información desagregada y para los años 2017 – 2019 de las primeras 8 fortunas. Estas 8 fortunas representan el 44% del total del patrimonio de las 50 fortunas más grandes. Ver cuadro 3.

Cuadro 3: Detalle de las 8 fortunas más importantes de Argentina. En millones de dólares

Nro	Nombre	2017	2019	Diferencias	Evolución
1	Paolo Rocca y Flia	4.400,0	8.000,0	3.600,0	81,8%
2	Alejandro Bulgheroni y Flia	3.300,0	6.200,0	2.900,0	87,9%
3	Gregorio Perez Companc y Flia	1.530,0	3.000,0	1.470,0	96,1%
4	Alberto Roemmers	2.000,0	2.800,0	800,0	40,0%
5	Eduardo Eurnekian	2.300,0	1.500,0	-800,0	-34,8%
6	Jorge Brito	1.300,0	690,0	-610,0	-46,9%
7	Eduardo Constantini	1.000,0	790,0	-210,0	-21,0%
8	Marcos Galperin	1.000,0	2.500,0	1.500,0	150,0%
TOTAL		16.830,0	25.480,0	8.650,0	51,4%

Fuente: Elaboración propia en base a revista Forbes

Como se desprende del cuadro 3, las fortunas de estas 8 grandes familias se expandió en 2 años un 51,4% en dólares.

En su interior, destaca el fabuloso crecimiento de la familia Rocca, dueña del Grupo Techint, que fue la que más se expandió en monto, nada menos que U\$S 3.600 millones, lo que representa un crecimiento de su patrimonio en dólares del 81,8%.

Similares crecimientos en porcentaje (por encima del 80%) presenta la familia Bulgheroni (dueños de Pan American Energy) y de la familia Perez Companc (dueños de entre otras, la firma agroalimentaria Molinos Río de la Plata). Por su parte, el patrimonio que más se expandió en porcentaje fue el del dueño de la firma Mercado Libre, cuyo patrimonio creció en dos años, nada menos que un 150% en dólares.

III) Cómo les fue a los más ricos recientemente

Las fortunas que hemos expuesto en la sección anterior, responde principalmente al modo en que acumularon capitales las empresas cuya propiedad detentan las familias presentadas.

Una de las formas de tener una rápida mirada del modo en que se acumularon capitales en las grandes firmas propiedad de las grandes familias es a través del análisis de las ventas de las primeras 200 empresas de mayor facturación que conforman el núcleo del poder empresario doméstico, al que solemos denominar “la cúpula económica argentina”. En el cuadro 4 presentamos la evolución de las ventas de las 200 empresas en comparación con el PBI para el período de la gestión de Cambiemos, es decir tomando la comparación, punta a punta, del 2015 al 2018 (la información correspondiente al año 2019 aún no está disponible).

Cuadro 4: Ventas, PBI 2015 – 2018 (en millones de pesos).

	2015	2018	Evolución
Ventas 200	\$ 2.060.785,00	\$ 6.294.297,00	205,4%
PBI a precios corrientes	\$ 5.954.511,00	\$ 14.566.559,00	144,6%
Ventas/PBI	34,6%	43,2%	24,9%

Fuente: Elaboración Propia en base a da

Como se aprecia del Cuadro 4, la cúpula económica tuvo, como siempre ha ocurrido en los últimos 44 años, un crecimiento diferencial y por encima del conjunto de la economía. En efecto, mientras el PBI tuvo un crecimiento nominal en estos 3 años del 144,6% (debido principalmente al efecto de la alta inflación que caracterizó el período de gobierno anterior), las ventas de la cúpula crecieron un 205,4%. Este crecimiento por encima del promedio de la economía produjo un aumento de la concentración de la cúpula económica. Si al 2015 estas 200 firmas representaban e 34,6% del PBI, al finalizar el 2018 representan el 43,2%. Se trata de un incremento de la concentración económica, que en términos del participación del PBI supone un aumento de 8,6 puntos porcentuales, o lo que es lo mismo, un aumento del 24,9% de participación.

En el cuadro 5, desagregamos la evolución de las ventas según sector de actividad y las ordenamos según la mayor evolución observada.

Cuadro 5: Ventas por Sector de Actividad. Cúpula 2015 – 2018. (En millones de pesos).

Actividad económica	Ventas 2015	Ventas 2018	Variación
Energía, Gas y Agua	41.574,0	472.498,0	1036,5%
Fabricación de Productos Farmacéuticos	18.124,0	105.371,0	481,4%
Correo	3.630,0	18.101,0	398,7%
Química	86.676,0	306.511,0	253,6%
Automotriz	192.319,0	665.561,0	246,1%
Alimentos, Bebidas y Tabaco	188.321,0	649.962,0	245,1%
Seguridad	5.050,0	16.825,0	233,2%
Transporte	30.233,0	99.699,0	229,8%
Industria Papelera	12.867,0	40.712,0	216,4%
Total	2.060.785,0	6.294.297,0	205,4%
Siderurgia	65.463,0	198.136,0	202,7%
Comercio	291.928,0	874.816,0	199,7%
Petróleo y derivados	401.947,0	1.185.657,0	195,0%
Saneamiento	7.191,0	20.327,0	182,7%
Cerealera y oleaginosa	256.047,0	704.164,0	175,0%
Minería	26.094,0	66.347,0	154,3%
Servicios sociales y de salud	93.031,0	227.271,0	144,3%
Calzado, Textil e Indumentaria	9.115,0	21.984,0	141,2%
Servicios empresariales	9.233,0	20.083,0	117,5%
Telecomunicaciones	192.374,0	403.911,0	110,0%
Reparación de Automóviles	9.300,0	16.903,0	81,8%
Industria Electrónica/Electrodomésticos	50.260,0	90.852,0	80,8%
Construcción y Productos relacionados	51.589,0	80.302,0	55,7%
Productos de Caucho y Plástico	11.435,0	8.304,0	-27,4%
Inmobiliaria	3.484,0		n.c.
Servicios de turismo	3.500,0		n.c.

Fuente: Elaboración Propia en base a datos oficiales y Revista Mercado.

De lo presentado se observa que hay 9 sectores de actividad que tuvieron un incremento por encima del promedio de ventas de la cúpula.

En la cúspide de la cúpula aparecen las empresas del sector “Energía, Gas y Agua” que son fundamentalmente las empresas de servicios públicos que tuvieron durante la gestión anterior una verdadera política de acumulación espuria por vía de los tarifazos de servicios públicos. Este grupo de empresas tuvo una expansión de su facturación global del orden del 1.036,5% en 3 años. Está claro que en la actual coyuntura, la formidable acumulación espuria de estas firmas debe ser la garantía suficiente para que el pago de los servicios públicos se suspenda durante la cuarentena, y que su costo no se traslade a futuro a los consumidores, sino que sea absorbido por las firmas del sector.

El otro sector relevante es el vinculado con “la industria farmacéutica”, cuya facturación global se expandió un 481,4% en el período. A este sector también la hora lo llama a la contribución de los insumos necesarios para hacer frente a la pandemia, sin que ello suponga un encarecimiento de los insumos, más bien todo lo contrario.

Otro sector clave en la actual coyuntura es el de “alimentos y bebidas” que en el período bajo análisis también tuvo un incremento de su facturación por encima del promedio, en torno del 245%. Aquí también vale el criterio de que la crisis desatada por la cuarentena no suponga un encarecimiento de los precios de los alimentos, sino más bien todo lo contrario.

Avanzando en la individualización de las firmas que más crecieron, se presenta el cuadro 6, donde se agrupan a las firmas de la cúpula del 2018 en función de si aumentaron su participación respecto del 2015 o bien no figurando en el ranking del 2015 aparecen en el 2018, pasando a ser “nuevas” en la cúpula (no nuevas firmas sino que ascendieron posiciones hasta ubicarse en las primeras 200).

Cuadro 6: Empresas de la Cúpula 2018 que mejoraron su situación respecto al 2015. En cantidad y millones de pesos en facturación.

	Cantidad	%	Ventas	%
Nuevas	46	23,0%	\$ 600.477	9,5%
Crecieron	73	36,5%	\$ 3.614.962	57,4%
TOTAL	119	59,5%	\$4.215.439	66,9%

Fuente: Elaboración Propia en base a datos oficiales y Revista Mercado.

Como se observa del cuadro 6, se trata de 119 firmas que representan el 59,5% de la totalidad de empresas; y en conjunto facturan por un total equivalente al 66,9% de la cúpula.

A nuestro criterio, **son los que más crecieron** y que por ende, **deben aportar más en esta coyuntura.**

Dentro de este grupo, las más importantes son las 73 firmas que estando presentes en el 2015, incrementaron su participación al interior de la cúpula, lo que supone que tuvieron un crecimiento de su facturación por encima del promedio de la cúpula. A estas firmas las presentamos en el cuadro 7.

Cuadro 7: Las empresas que permanecen y se expanden su facturación por encima del promedio. 2015 – 2018. En millones de pesos.

	Rank. 2015	Rank. 2018	Empres	2015	2018	VARIACION	Rama de actividad
1	153	25	Edenor	\$ 3.914	\$ 55.954	1329,59%	Energía, Gas y Agua
2	198	45	Monsanto Argentina	\$ 3.000	\$ 37.410	1147,00%	Química (semillera)
3	150	38	Edesur	\$ 3.950	\$ 44.079	1015,92%	Energía, Gas y Agua
4	200	57	Tecpetrol	\$ 2.915	\$ 29.030	895,88%	Petróleo y derivados
5	135	52	Transpor. de Gas del Sur	\$ 4.197	\$ 34.000	710,10%	Energía, Gas y Agua

6	101	37	Molino Cañuelas	\$ 5.516	\$ 44.100	699,49%	Cerealera y oleaginosa
7	84	27	ADM Argentina	\$ 6.552	\$ 51.700	689,07%	Cerealera y oleaginosa
8	50	11	Arcor	\$ 11.016	\$ 85.629	677,31%	Alimentos, Bebidas y Tabaco
9	126	53	Total Austral	\$ 4.494	\$ 33.800	652,11%	Petróleo y derivados
10	76	29	Pampa Energía	\$ 7.160	\$ 51.022	612,60%	Energía, Gas y Agua
11	63	26	Mercado Libre	\$ 8.538	\$ 54.275	535,69%	Comercio (tecnología)
12	44	14	Cencosud Argentina	\$ 12.700	\$ 79.711	527,65%	Comercio
13	56	20	Oleaginosa Moreno	\$ 10.011	\$ 62.534	524,65%	Cerealera y oleaginosa
14	15	3	Toyota Argentina	\$ 29.710	\$ 160.000	438,54%	Automotriz
15	141	73	Industrias John Deere Arg.	\$ 4.072	\$ 20.725	408,96%	Automotriz
16	12	4	Pan American Energy LLC	\$ 30.400	\$ 149.785	392,71%	Petróleo y derivados
17	98	59	Rafael G. Albanesi	\$ 5.672	\$ 27.439	383,76%	Energía, Gas y Agua
18	144	85	Techint compañía técnica intern.	\$ 4.000	\$ 19.000	375,00%	Petróleo y derivados
19	117	72	Iveco	\$ 4.750	\$ 21.553	353,75%	Automotriz
20	42	22	FCA (Ex Fiat Auto Arg.)	\$ 13.165	\$ 59.513	352,05%	Automotriz
21	129	80	Kimberly-Clark	\$ 4.409	\$ 19.928	351,98%	Industria Papelera
22	100	63	Wintershall Energía	\$ 5.550	\$ 24.763	346,18%	Energía, Gas y Agua
23	52	34	Siderca	\$ 10.800	\$ 47.546	340,24%	Siderurgia
24	156	99	Cerro Vanguardia	\$ 3.800	\$ 16.728	340,21%	Minería
25	19	6	Vicentin	\$ 27.100	\$ 118.015	335,48%	Cerealera y oleaginosa
26	195	156	Novartis Argentina	\$ 3.100	\$ 13.310	329,35%	Fabricación de Productos Farmacéuticos
27	118	79	Compañía industrial cervecera	4.745,00	20.212	325,96%	Alimentos, Bebidas y Tabaco
28	26	10	Bunge Argentina	\$ 20.331	\$ 86.590	325,90%	Cerealera y oleaginosa
29	168	106	Arcos Dorados	\$ 3.571	\$ 15.088	322,51%	Comercio
30	4	2	Telecom Argentina	\$ 40.496	\$ 169.100	317,57%	Telecomunicaciones
31	186	120	Central Puerto	\$ 3.250	\$ 13.405	312,46%	Energía, Gas y Agua
32	146	100	Profertil	\$ 3.974	\$ 16.287	309,84%	Química
33	180	116	Gador	\$ 3.400	\$ 13.893	308,62%	Fabricación de Productos Farmacéuticos
34	90	64	Aeropuertos Argentina 2000	\$ 5.973	\$ 24.098	303,45%	Transporte
35	125	88	Halliburton	\$ 4.500	\$ 18.148	303,29%	Petróleo y derivados
36	172	113	Scania Argentina	\$ 3.515	\$ 14.085	300,71%	Automotriz
37	69	56	IATEC	\$ 7.471	\$ 29.110	289,64%	Industria Electrónica/Electrodomésticos
38	155	107	Syngenta Agro	\$ 3.802	\$ 14.608	284,22%	Cerealera y oleaginosa
39	138	104	Honda Motors	\$ 4.100	\$ 15.590	280,24%	Automotriz
40	48	40	PBB/Polisur	\$ 11.546	\$ 43.450	276,32%	Química
41	41	28	General Motors	\$ 13.842	\$ 51.611	272,86%	Automotriz
42	24	16	Louis Dreyfus	\$ 22.161	\$ 78.741	255,31%	Cerealera y oleaginosa

43	45	42	Aerolineas Argentinas	\$ 12.500	\$ 42.771	242,17%	Transporte
44	149	118	Petroquímica Comodoro Rivadavia	\$ 3.950	\$ 13.434	240,10%	Química
45	5	5	Volkswagen Argentina	\$ 39.000	\$ 130.000	233,33%	Automotriz
46	51	48	Mercedes Benz	\$ 10.950	\$ 36.273	231,26%	Automotriz
47	161	132	Pecom Servicios de Energía	\$ 3.680	\$ 12.041	227,20%	Petróleo y derivados
48	166	135	CLIBA Ingeniería Urbana	3.600,00	11.726	225,72%	Saneamiento
49	143	123	JBS Argentina (Swift)	4.032,00	13.086	224,55%	Alimentos, Bebidas y Tabaco
50	189	154	Cementos Avellaneda	3.224,00	10.388	222,21%	Construcción y Productos relacionados
51	142	125	Refinería del Norte	4.000,00	12.831	220,78%	Petróleo y derivados
52	183	151	Cartocor	3.300,00	10.555	219,85%	Industria Papelera
53	49	46	ACINDAR (Grupo ArcelorMittal)	11.470,00	36.486	218,10%	Siderurgia
54	74	67	Loma Negra	7.274,00	22.964	215,70%	Construcción y Productos relacionados
55	21	18	Siderar	23.563,00	73.858	213,45%	Siderurgia
56	193	166	Pfizer	3.125,00	9.770	212,64%	Fabricación de Productos Farmacéuticos
57	83	74	Obra Social Unión Personal	6.587,00	20.574	212,34%	Servicios sociales y de Salud
58	39	36	Renault Argentina	14.372,00	44.110	206,92%	Automotriz
59	1	1	YPF	143.462,00	435.820	203,79%	Petróleo y derivados
60	160	143	Operadora de Estac. de Servicios	3.686,00	11.172	203,09%	Petróleo y derivados
61	134	124	Holcim (ex Juan Minetti)	4.283,00	12.908	201,38%	Construcción y Productos relacionados
62	30	24	Cervecería y Maltería Quilmes	19.071,00	57.101	199,41%	Alimentos, Bebidas y Tabaco
63	27	21	Swiss Medical	20.227,00	60.000	196,63%	Servicios sociales y de Salud
64	123	119	Molfino Hermanos	4.524,00	13.418	196,60%	Alimentos, Bebidas y Tabaco
65	177	161	Accenture	3.403,00	10.025	194,59%	Servicios Empresariales
66	106	105	LAN Argentina	5.200,00	15.275	193,75%	Transporte
67	109	109	IBM	5.063,00	14.450	185,40%	Comercio
68	35	35	PSA Peugeot Citroen ARG.	16.516,00	47.101	185,18%	Automotriz
69	128	128	Basf Argentina	4.450,00	12.626	183,73%	Química
70	181	171	Austral Líneas Aéreas	3.360,00	9.395	179,61%	Transporte
71	165	158	Benito Roggio e Hijos	3.600,00	10.065	179,58%	Construcción y Productos relacionados
72	152	146	Grupo Peñaflo	3.943,00	10.900	176,44%	Alimentos, Bebidas y Tabaco
73	199	191	ACERBRAG	2.997,00	8.265	175,78%	Siderurgia
			Total	\$ 804.330	\$ 3.614.962	349,44%	

Fuente: Elaboración Propia en base a datos oficiales y Revista Mercado.

Obsérvese que en los primeros 10 lugares de las firmas que más crecieron aparecen las firmas vinculadas a los servicios públicos (Edenor, Edesur y Transportadora Gas del Sur),

al sector petrolero (Tecpetrol y Total Austral) , y al sector agroalimentario (Molinos Cañuelas, ADM y Arcor)

A este conjunto de empresas, se le agregan las 43 “nuevas” firmas que ingresan a la cúpula y que presentamos en el cuadro 8.

Cuadro 8. Empresas locales y extranjeras que no eran parte de las 200 en 2015. Ventas y % de ventas sobre el total

Ranking IPyPP/Mercado 2018		Ventas 2018 (en millones de pesos)	Tipo de empresa
1	Distrilec	\$ 44.078	Extranjera
2	Molino Agro	\$ 31.126	Local
3	Metrogas	\$ 25.195	Local
4	Geopark	\$ 22.664	Extranjera
5	Minera Andina del Sol	\$ 20.500	Extranjera
6	Naturgy (Ex Gas Natural Fenosa)	\$ 20.359	Extranjera
7	AYSA	\$ 19.793	Local
8	Camuzzi Gas Pampeana	\$ 19.138	Local
9	Correo Oficial de la Rep. Argentina	\$ 18.101	Local
10	Compañías Asociadas Petroleras	\$ 17.049	Local
11	Nissan Argentina	\$ 16.000	Extranjera
12	Petroquímica Cuyo	\$ 14.350	Local
13	Serv. Y productos para Bebidas refres (ex coca cola arg)	\$ 13.200	Extranjera
14	Maycar	\$ 12.802	Local
15	Trafigura	\$ 12.556	Extranjera
16	Camuzzi gas del sur	\$ 11.953	Local
17	Autoservicio Mayorista Diarco	\$ 11.883	Local
18	Mutual Sancor Salud	\$ 11.703	Local
19	Emp. Dist. Eléct. De Tucumán	\$ 11.543	Extranjera
20	Laboratorios Raffo	\$ 11.286	Extranjera
21	Natura Cosméticos	\$ 10.800	Extranjera
22	Nutrien AG Solutions	\$ 10.633	Extranjera
23	Renova	\$ 10.515	Extranjera
24	Grupo Codere	\$ 10.500	Extranjera
25	Papelera del Plata	\$ 10.229	Extranjera
26	Sistemas Globales AR20 (Globant)	\$ 10.058	Extranjera
27	Coop. Obrera Ltda. De Cons y Viv	\$ 10.030	Local
28	Laboratorio Elea	\$ 9.920	Extranjera
29	Aes Argentina Generación	\$ 9.420	Extranjera
30	Distr. Energía Norte	\$ 9.183	Local

31	Maxiconsumo	\$	9.069	Local
32	Distr. Eléctrica de Mendoza	\$	9.034	Local
33	Distrb de Gas del Centro	\$	8.740	Local
34	Enel Argentina	\$	8.652	Extranjera
35	Tecsan Energía Ambiental	\$	8.601	Local
36	Litoral Gas y Tiba Inversora	\$	8.578	Extranjera
37	Adeco Agropecuaria	\$	8.319	Local
38	GlaxoSmithKline Argentina	\$	8.298	Extranjera
39	Biotoscana	\$	8.209	Extranjera
40	L'Oreal Argentina	\$	8.200	Extranjera
41	Distribuidora de Gas Cuyana	\$	8.165	Local
42	Navíos South American	\$	8.160	Extranjera
43	Siemens	\$	8.052	Extranjera
44	Empresa Distr. De energia atlántica (EDEA)	\$	8.005	Local
45	Sipar Aceros	\$	7.932	Extranjera
46	Enap Sipelrol	\$	7.896	Extranjera
TOTAL		\$	600.477	

Fuente: Elaboración Propia en base a datos oficiales y Revista Mercado.

Las empresas que ingresan a la cúpula lo hacen en actividades fuertemente reguladas, como lo servicios públicos, y beneficiadas por los aumentos de tarifas constantes en estos cuatro años. En efecto, se trata de distribuidoras eléctricas (Distrilec, Distribuidora Eléctrica de Tucumán, Distribuidora Eléctrica Norte, Enel, Distribuidora de Mendoza y Edea); como distribuidoras de gas (Metrogas, Narturgy, Camuzzi, Distribuidora de Gas del Centro, Cuyana) y la empresa estatal de agua y saneamiento. También aparecen empresas vinculadas con las otras dos industrias claves en esta coyuntura: tanto alimentos (Molinos Agro, la Ex Coca-Cola ahora denominada "Servicios y productos para Bebidas refres.; Diarco, Maxiconsumo, etc) , como la de productos farmacéuticos (tal el caso de Laboratorios Raffo, Laboratorios Elea, etc).

Estas 119 firmas han tenido una expansión significativa de sus ventas en los últimos años. Por ende, todo hace suponer que tienen espaldas suficientes para hacer frente con capital propio a las urgencias que demanda la corona-coyuntura, por lo menos al pago de su masa salarial.

Sin embargo, todo lo contrario parece estar ocurriendo a nivel de grandes firmas, donde lo que se observa, cuyo ejemplo paradigmático es Techint, una de las firmas que más creció en los últimos años, y cuyos dueños, la familia Rocca, detenta la mayor fortuna del país, aprovecha la excusa de la crisis para despedir trabajadores y reducir salarios, sin realizar el aporte necesario que su condición de principal fortuna le demanda.

Si estas firmas que han crecido por encima del promedio de la economía en un escenario de estancamiento, y al mismo tiempo, sus dueños son propietarios de las grandes fortunas que exhibe la Argentina, no pueden hacer un aporte como les corresponde hacer en tanto son los que más tienen, que le queda al resto de los actores económicos?

Más aún, en tanto es el Estado el que debe canalizar el financiamiento que las empresas demandan, financiamiento que puede provenir de la necesaria creación de moneda (mal llamada emisión) pero que como tal supone un crédito a la capacidad productiva del país, y por ende no puede ser infinita, el riesgo que se corre, es que la sociedad en su conjunto, contrariando las enseñanzas de la edad media, le aporte al que más tiene, sacándole (desfinanciando) a los que menos tienen. Para evitar esta situación es que hemos individualizado a las empresas y a los patrimonios a los que les corresponde encarnar el principio medieval de aportar en función de lo que poseen.

IV) El aporte del sistema financiero

Se sabe que una de las formas centrales que tendrá que adoptar la intervención estatal para minimizar los efectos de la cuarentena es la emisión/creación monetaria para garantizar que se dañe lo menos posible la cadena de pagos, priorizando en su implementación a las pymes y unidades de menor tamaño por sobre las grandes empresas.

Sin embargo, antes de que el Estado intervenga vía la emisión/ creación primaria de moneda, hay un paso intermedio y fundamental en esta coyuntura. La denominada emisión secundaria, aquella que debe provenir de la propia circulación monetaria que el sistema posee y que hoy se encuentra atrapada al interior del sistema financiero y fundamentalmente en los Bancos Privados.

En efecto, como da cuenta el último "Informe Monetario Diario" del BCRA correspondiente al 25 de marzo, el indicador de liquidez amplia del sistema se ubicó en el 63% de los depósitos, lo que supone un crecimiento anual del 5% respecto al año anterior. Se trata de una enorme capacidad de fondeo que cuenta el sistema financiero y que debe servir para potenciar las líneas de crédito que en la emergencia disponga el Gobierno Nacional vía el Banco Central. A tal fin, para que ello sea posible, la tasa de interés a la que dicha liquidez atrapada en los Bancos pueda ser reorientada, debe ser drásticamente reducida. Si bien es cierto que desde que asumió la nueva conducción del Banco Central se ha operado una formidable política de reducción de tasas de interés, fundamentalmente en las Leliqs (que es el instrumento privilegiado donde está atrapada la liquidez del sistema) que pasó del 63% al 38% (una caída de 25 puntos porcentuales de la tasa) dicha reducción estuvo en línea y fue un aporte fundamental para el proceso de desaceleración del nivel de precios. Sin embargo, aún con dicha reducción, no se ha podido iniciar, previo a la corona-coyuntura, el proceso de recuperación económica. Por lo que dicho objetivo parece requerir una reducción aún más drástica de la tasa de interés. Situación que se extrema en el escenario de potencial ruptura de la cadena de pagos. Se requiere una reducción de la tasa muy por debajo de lo que el mercado espera, porque de lo que se trata casualmente es de asistir los eslabones más débiles del denominado "mercado". Así, la remuneración que el Banco Central debe pagar para usar la liquidez del sistema ha de ser mínima, porque de lo que se trata no es de seguir engrosando las ganancias de los bancos. Obviamente, el costo que esto suponga a la hora de devolver depósitos pactados a tasas más altas, obligará a la capitalización por

parte de las propias entidades. Mas allá de esto, también este proceso debe acompañarse de una rebaja en la remuneración media de los depósitos e incluso se podría pensar en diferenciar los mismos favoreciendo a los pequeños ahorristas y induciendo un aporte mayor por parte de los grandes depositantes.

Para dar una idea de la potencia inhibida en la liquidez que detenta el sistema financiero presentamos unas pocas estadísticas sobre el mismo en el cuadro 9.

Cuadro 9: Estadísticas seleccionadas del Sistema Financiero Argentino. En millones de pesos. Datos al 20 de marzo 2019.

Variables	Millones
Depositos Totales	5.219.523
Prestamos al Sector Privado	2.457.394
Prestamos / Depositos	47,1%
Depositos en Pesos	3.913.025
Prestamos en pesos	1.881.249
Prestamos / Depositos	48,1%
Depositos en dolares	20.630
Prestamos en dolares	9.096
Prestamos / Depositos	44,1%
Base Monetaria	1.919.989
Leliq	1.532.270
Leliq / Base Monetaria	79,8%
Liquidez Amplia del sistema*	63,0%

* Liquidez amplia: - (Saldo de cuenta corriente en BCRA en moneda nacional y extranjera + Otras disponibilidades en moneda nacional y extranjera + Saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA + Tenencia de títulos del BCRA + Títulos públicos admisibles para integración de efectivo mínimo) / Depósitos totales).

Fuente: Informe monetario diario del BCRA del 25 de marzo 2019

Como lo demuestra la información del cuadro 9, el dato central del sistema financiero es la poca capacidad prestable que tiene en función de los depósitos que posee. A esta dato se le agrega la elevada liquidez del sistema que representa el 63% de los depósitos, cuya variable más importante son las Leliq (Letras de Liquidez del Banco Central) que hoy representan casi el 80% de la Base Monetaria (que son todos los billetes en poder del público, las entidades financieras y las cuentas corrientes en el BCRA).

Aún que no se cuenta información para marzo 2020, la disponible para enero 2020, en función del Anexo estadístico del Informe de Bancos, nos muestra que mientras la liquidez amplia del sistema financiero es del 62,2%, en los Bancos Privados dicho indicador alcanza al 72,7% y alcanza al 74,7% en los Bancos Privados Extranjeros, mientras que en los Bancos Públicos, el mismo indicador es de apenas el 47,5%.

Del mismo modo, la información disponible a Enero 2020 indica que el stock de Leliqs del sistema financiero es de \$1.429.222 millones; y que el mismo se expandió un 92,9% anual (siendo el rubro más creció del activo total, el cual creció al 30,3%). Del total de las Leliqs, los Bancos Privados poseen \$980.945 millones (el 68,6%); y de estos el 54% lo tienen los bancos privados locales, y el 46% restante los bancos extranjeros; quienes a su vez son los que más expandieron la tenencia de leliqs en la comparación anual (del 131,4% mientras los bancos privados locales crecieron en este activo un 64,5%).

Es a esta potencia esterilizada de la capacidad de fondeo existente (sin necesidad de creación nueva de moneda) a la que apuntamos como posibilidad de fondeo barato para el Banco Central en su política de créditos blandos para las unidades económicas más necesitadas, y más relevantes en función de sostener los niveles de empleo vigentes (objetivo central inmediato en la coyuntura).

Fondeo barato/nulo a cargo de las entidades financieras y fundamentalmente los bancos privados, que en los últimos años no han hecho otra cosa que acumular beneficios en el marco de estancamiento económico y retroceso social que constituyó el Gobierno anterior, tal como nos lo presenta el cuadro 10.

Cuadro 10

Bancos privados					
Montos en millones de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019
Margen financiero	102.019	141.282	182.523	306.423	624.816
Ingresos por intereses	122.832	170.336	199.433	339.739	486.589
Egresos por intereses	-64.847	-94.924	-87.955	-220.100	-442.311
Ajustes CER y CVS	510	1.463	1.684	14.942	37.456
Diferencias de cotización	4.890	10.900	13.954	21.611	42.218
Resultado por títulos valores¹	38.490	52.671	50.017	145.156	465.969
Primas por pases	604	614	7.355	4.761	29.806
Otros resultados financieros	-460	222	-1.964	314	5.088
Resultado por servicios⁴	38.776	48.928	60.776	76.486	98.340
Cargos por incobrabilidad	-8.601	-11.631	-18.504	-39.753	-77.014
Gastos de administración	-73.934	-102.526	-132.668	-178.127	-282.373
Cargas impositivas ⁵	-13.276	-19.274	-23.701	-39.335	-55.383
Ajustes de valuación de préstamos al sector público ²	0	0	0	12	0
Amortización de amparos	-26	-32	-34	0	0
Diversos	5.196	6.980	8.424	11.365	12.403
Resultado monetario	-	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias	-16.208	-20.862	-24.485	-38.613	-52.922
Resultado total	33.947	42.864	52.331	98.458	267.867
Otros Resultados Integrales (ORI)	-	-	-	8.939	10.283
Revalúo de Propiedad, planta y equipo e intangible	-	-	-	8.683	19.681
Diferencia de cambio x conversión de estados financieros	-	-	-	1.419	1.555
Resultados de instrumentos fin. A VR con cambios en el ORI	-	-	-	-1.153	-12.853
Otros	-	-	-	-11	1.900
Resultado total integral³	33.947	42.864	52.331	107.396	278.150

Fuente: Anexo del Informe de Bancos del BCRA

Tomando la última fila del cuadro se observa el salto que tuvo el resultado total integral en los últimos 2 años. En efecto, en el 2017 este resultado total era de \$52.331 millones y se expande a \$107.396 millones en el 2018 (crecimiento del resultado total del 105,1%) y en el 2019 vuelve a crecer a \$278.150 millones (crecimiento del 159%). Otra forma de

apreciar el crecimiento de la rentabilidad de los bancos privados es comparar la proporción que representa el resultado total integral (última fila del cuadro) respecto del margen financiero (primera fila). Se verá que el resultado total representaba el 33,3% del margen financiero en el 2015 y pasa a representar el 44,5% en el 2019. Cuando se analizan los componentes del resultado total fácilmente se observará que el ítem más dinámico del margen financiero es el correspondiente al rubro "resultados por títulos valores" donde se registran las ganancias por los intereses que los bancos reciben por las Leliqs. Ahí se verá que en el 2015 los resultados por títulos valores de \$38.490 millones equivalían al 30% de lo que se ganaba por "ingresos de intereses" que era de \$122.839 millones, mientras que en el 2019 ambos conceptos prácticamente se igualan en torno de \$480.000 millones. El dinamismo que tuvo los resultados por títulos valores no tiene parangón, los mismos se expandieron en 4 años un 1110,6%; mientras el conjunto del margen financiero creció un 512% y el resultado total integral un 720%. Todo ello en un contexto donde la tasa de inflación fue de "apenas" 392,6% anual (41,2% de promedio anual y 3,43% de promedio mensual).

En el contexto inflacionario agravado que vivió la Argentina durante la gestión de Gobierno anterior, los bancos privados tuvieron una rentabilidad que superó en un 83% el ritmo inflacionario, sostenidos por el pago de intereses de las Letras del Banco Central y luego de Liquidez (Lebac y Leliqs) que Macri, Sturzenegger y Sandleris crearon para garantizarle negocios y liquidez a los bancos privados

Para finalizar este apartado presentamos la información contenida en los balances de los bancos y entidades financieras que cotizan en la Bolsa de Buenos Aires correspondientes a junio 2019, que nos permite observar algunos datos estilizados de las rentabilidades con las que cuentan los bancos al momento en que se presenta esta delicada coyuntura.

En el cuadro 11 se contienen los ingresos de la actividad bancaria (el símil a las ventas de las empresas). Se observa que para el conjunto de estas 12 firmas (11 en rigor porque no se contaba con información del Banco ICBC) los ingresos por la actividad bancaria se expandieron un 103,5% (recuérdese que la tasa de inflación del 2019 fue del 52,9%). Sobresale la expansión del HSBC Bank Argentina con un crecimiento del 445,6%. También resaltan el crecimiento del Banco Comafi (167,3%); el Banco Patagonia (145,7%) y el Banco Francés (124,4%).

Cuadro 11: Ingresos por actividad bancaria de las empresas del sistema financiero que cotiza en Bolsa. Junio 2019.

	Empresa	SIGLA CNV	Ventas		
			2018	2019	Var. a/a
1	Banco Supervielle	SOGE	\$ 11.881.867.000	\$ 19.162.565.000	61,3%
2	Bco Hipotecario	BHIP	\$ 6.442.493.000	\$ 9.986.677.000	55,0%
3	Tarjeta Naranja	TARJ	\$ 17.202.761.000	\$ 15.789.434.000	-8,2%
4	Banco Comafi	BCOM	\$ 3.577.421.000	\$ 9.563.929.000	167,3%
5	Bco ICBC	STBA	s/d	s/d	s/d
6	Bco Patagonia	BPA	\$ 11.170.826.000	\$ 27.441.298.000	145,7%
7	Banco ITaú Argentina	IITAU	\$ 1.930.583.000	\$ 3.383.508.000	75,3%
8	HSBC Bank Argentina	BROB	\$ 5.127.297.000	\$ 27.974.878.000	445,6%
9	Bco Santander Río	BRIO	\$ 31.422.287.000	\$ 65.099.876.000	107,2%
10	Bco Galicia	GALI	\$ 24.242.070.000	\$ 45.260.295.000	86,7%
11	Bco Macro	BMA	\$ 28.108.032.000	\$ 58.899.387.000	109,5%
12	Bco Francés	FRAN	\$ 22.093.448.000	\$ 49.574.496.000	124,4%
Total TOP-12			\$ 163.199.085.000	\$ 332.136.343.000	103,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de balance de empresas que cotiza en la Bolsa de Buenos Aires.

Sin embargo, el resultado neto final crece aún más, en un 205,2%, casi el doble que el crecimiento de sus ingresos. Tres bancos sobresalen con un crecimiento superior al 300%. En primer lugar, el Banco Comafi (394,1%); seguido por el Banco Galicia (356,9%) y el Banco Supervielle (del 319,1%).

Cuadro 12: Resultado neto de las empresas del sistema financiero que cotiza en Bolsa. Junio 2019.

	Empresa	SIGLA CNV	Resultado Neto		
			2018	2019	Var. a/a
1	Banco Supervielle	SOGE	\$ 470.881.000	\$ 1.973.696.000	319,1%
2	Bco Hipotecario	BHIP	\$ 1.005.472.000	\$ 652.353.000	-35,1%
3	Tarjeta Naranja	TARJ	\$ 541.244.000	\$ 186.495.000	-65,5%
4	Banco Comafi	BCOM	\$ 229.753.000	\$ 1.135.323.000	394,1%
5	Bco ICBC	STBA	s.d	s.d	s.d.
6	Bco Patagonia	BPA	\$ 2.137.640.000	\$ 7.035.579.000	229,1%
7	Banco ITaú Argentina	IITAU	\$ 373.664.000	\$ 1.376.416.000	268,4%
8	HSBC Bank Argentina	BROB	\$ 1.789.512.000	\$ 6.415.024.000	258,5%
9	Bco Santander Río	BRIO	\$ 3.953.579.000	\$ 11.837.209.000	199,4%
10	Bco Galicia	GALI	\$ 3.928.107.000	\$ 17.946.234.000	356,9%
11	Bco Macro	BMA	\$ 6.657.832.000	\$ 14.375.739.000	115,9%
12	Bco Francés	FRAN	\$ 3.720.002.000	\$ 12.791.393.000	243,9%
Total TOP-12			\$ 24.807.686.000	\$ 75.725.461.000	205,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de balance de empresas que cotiza en la Bolsa de Buenos Aires.

Por último si comparamos la rentabilidad, es decir el resultado neto en proporción de los ingresos (dividiendo los datos del cuadro 12 respecto de los cuadro 11) resulta que la rentabilidad de este conjunto de empresas es del 22,8%, cuando un año atrás era del 15,2%. En su interior sobresalen 2 bancos que orillan el 40%; se trata del Banco Itau Argentina (40,7%) y el Banco Galicia (39,7%).

Cuadro 13: Rentabilidad (Resultado Neto / Ingresos) de las empresas del sistema financiero que cotiza en Bolsa. Junio 2019.

Empresa		SIGLA CNV	Resultado Neto	
			2018	2019
1	Banco Suppervielle	SOGE	4,0%	10,3%
2	Bco Hipotecario	BHIP	15,6%	6,5%
3	Tarjeta Naranja	TARJ	3,1%	1,2%
4	Banco Comafi	BCOM	6,4%	11,9%
5	Bco ICBC	STBA	s.d	s.d.
6	Bco Patagonia	BPA	19,1%	25,6%
7	Banco ITaú Argentina	IITAU	19,4%	40,7%
8	HSBC Bank Argentina	BROB	34,9%	22,9%
9	Bco Santander Río	BRIO	12,6%	18,2%
10	Bco Galicia	GALI	16,2%	39,7%
11	Bco Macro	BMA	23,7%	24,4%
12	Bco Francés	FRAN	16,8%	25,8%
Total TOP-12			15,2%	22,8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de balance de empresas que cotiza en la Bolsa de Buenos Aires.

Como hemos expuesto, el sistema financiero en general y los bancos privados en particular también forman parte de **los que más tienen**, que siguiendo el criterio que estamos promoviendo, **más deben aportar**.

V) No se trata de caridad

Se sabe que la sociedad medieval era fuertemente religiosa y la caridad una forma de manifestación de su espíritu. Como parte del escenario medieval, se ha lanzado una iniciativa caritativa por parte de algunos de los principales actores económicos, nucleados en la Asociación Empresaria Argentina que iniciaron el 21 de marzo una colecta para recaudar USD100 millones para donar a la Cruz Roja con el fin de dotar de respiradores e insumos médicos. Con motivo de la colecta se pueden ver declaraciones del tipo "Los que podemos, tenemos que ayudar" en palabras de quien inició la colecta Sergio Chernaiovsky dueño de Newsan. Luego se sumaron Eduardo Eurnekian, presidente de Corporación América; Hugo Sigman, del Grupo Insud; Marcelo Mindlin, principal accionista de Pampa Energía, la familia Werthein, del Grupo W; Jorge Brito, de Banco Macro; y la familia Ezkenazi, del Grupo Petersen. Como se ve, tanto las firmas

como las familias expuestas aparecen en el listado de los que más se beneficiaron en los últimos años.

No puede dejar de señalarse que es positiva toda acción solidaria que en esta coyuntura se realice, y la colecta de este grupo de empresarios va en esa dirección. Noten además como la consigna de los empresarios "Los que podemos, tenemos que ayudar" se emparenta con el criterio que promovemos de que "aporten más, los que más tienen". Pero queremos ser precisos, entre una consigna y otra media un abismo. La que separa la caridad que depende de la *voluntad* de los que más tienen, al aporte que *necesariamente deben* hacer los que más tienen. En una es optativa, en la otra es obligatoria. Una depende de la voluntad de los que más tienen, la otra depende de la voluntad política del Gobierno. A esta última es a la que apuntamos promover, sin desconocer la importancia de gestos de algunos grandes empresarios en esta crisis de rasgos humanitarios que estamos atravesando.

Sin embargo, queremos ser aún más precisos: si el criterio es sólo la caridad será este un aporte loable, pero de una vez, un cambio para que nada cambie; en contraste, si lo que prima es el aporte, será un cambio fundamental del modo en que se organiza el proceso económico del país. El inicio de un cambio estructural al que nos desafía esta corona-coyuntura.

Desafío tanto más perentorio como que, en momentos en que esto se escribe, se hace circular por parte de importantes empresarios, un comunicado anónimo, que llamando a la "rebelión fiscal", es decir a no pagar impuestos por 90 días, niega todo tipo de elemental solidaridad, borra con el codo lo que la iniciativa de la colecta caritativa que hemos mencionado, y viene a mostrarnos una de las caras más siniestras que define al comportamiento del núcleo empresario argentino. Aprovechar la crisis para ampliar su acumulación, sin importar el costo social que ello acarrea.

VI) Los criterios Generales del Aporte de los que más tienen

Frente a un contexto de caída en la actividad económica y ante la perspectiva de imposibilidad de afrontar la masa salarial por parte de las empresas, y dado la creciente demanda de financiamiento empresario, es menester que ***las grandes fortunas realicen un aporte de capitalización*** a sus propias firmas para que sean ellas las que deban afrontar el pago de la masa salarial.

Frente a la creciente demanda de financiamiento para sostener la masa salarial es menester que el ***Banco Central pueda disponer de la gran liquidez que presentan los bancos privados***, para que por vía de una tasa mínima de remuneración, pueda disponer del fondeo necesario que requiere la coyuntura.

Frente a la imperiosa necesidad de financiamiento de las pymes y del conjunto de actividades económicas que se realiza por fuera de los circuitos formales, o que aunque sean actividades registradas, no alcanzan a cumplir los requisitos que la normativa de crédito vigente que dispone el Banco Central en consonancia con las normativas

internacionales (normas de Basilea que sesgan el crédito hacia las grandes firmas); se hace necesario **una urgente revisión de dicha normativa** para que el direccionamiento del financiamiento priorice a las actividades de menor escala y alta incidencia en el empleo.

Atento a las abultadas ganancias que realizaron las empresas de servicios públicos de luz y gas, al congelamiento tarifario dispuesto se lo debería profundizar con el **no pago de los servicios públicos para aquellas familias y empresas que no puedan afrontarlo mientras dure la cuarentena**, y que dicho no pago sea afrontado por las propias firmas distribuidoras

Del mismo modo, y aprovechando la caída estrepitosa de las acciones de las firmas vinculadas con la provisión de energía y gas, se debería avanzar con la **recuperación de estas estratégicas empresas por parte del Estado**. En este sentido, es una oportunidad única, dado el valor que hoy exhibe la acción de YPF, para recuperar el control pleno de la empresa estatal de hidrocarburos y estar en capacidad de transformarla en una verdadera empresa pública con control social y abandonar el sesgo comercial que dificulta la posibilidad de que esta actúe como herramienta estratégica de planificación en el sector energético

VII) Criterios específicos

En lo inmediato, las empresas de cada sector de actividad pueden contribuir a aliviar y superar la situación. La contribución en la emergencia puede implicar pérdidas en el mediano plazo, o rentabilidades menores, pero harán más leve el efecto de la crisis, evitando un colapso mayor y sistémico.

Las empresas de servicios públicos deberán mantener el servicio para con aquellas familias o empresas que no puedan afrontar los pagos mientras dure la pandemia, y el costo de las mismas deben ser afrontados por las propias firmas.

Las empresas de medicina prepagada deberán garantizar la atención de la salud independientemente del pago de las cuotas de los asociados.

Las empresas farmacéuticas y los laboratorios deberán incorporarse a la política de producción y distribución de medicamentos que indique el Ministerio de Salud.

Las empresas de electrodomésticos (que están cerradas) deberán aportar su capital de trabajo a la producción de material médico.

Las empresas de hotelería deberán estar al servicio del Ministerio de Salud para aportar camas y lugares para garantizar el aislamiento, en especial en zonas donde las condiciones habitacionales hacen imposible el aislamiento de los afectados por el virus.

Las empresas textiles que estén en proximidad de hospitales y centros de salud deberán dar prioridad a la fabricación de barbijos y batas médicas para su provisión en dichos centros.

Los bancos deberán activar, además del clearing (que le garantiza los ingresos) los mecanismos para que el dinero vuelva a las empresas –aún durante la cuarentena-. Un problema a resolver es la operatoria con cheques propia de las pymes que no pueden operar.

Todos los sectores deben aceptar la caída de sus ingresos y priorizar la protección del derecho a la alimentación y la sanidad de los ciudadanos. En este sentido, el Poder Ejecutivo siempre puede disponer en el marco de la crisis de la decisión de declarar de interés público a aquellas actividades que ocupan un lugar central para afrontar la emergencia(alimentos, energía , finanzas, salud, teletrabajo, transporte,etc). Declaración esta que permitiría la intervención del Estado sobre aquellas firmas , bancos o actividades que no sujeten su comportamiento a las necesidades de la reproducción social. A la vez, sería factible imponer la repatriación de capitales en base a la información disponible del ultimo blanqueo más la que se obtenga con la investigación que lleva a cabo el BCRA respecto a la fuga de los últimos años. Repatriación o en su defecto un impuesto forzoso sobre la fortunas que los citados agentes económicos (personas físicas o jurídicas) mantienen en el país.

En concreto, frente a la emergencia que plantea la pandemia propiciamos:

- a) La inmediata suspensión de los pagos de la deuda pública en divisas
- b) La puesta en marcha de un sistema de Renta Universal equivalente en un primer momento al valor de la canasta alimentaria y luego al valor de la canasta de pobreza. Consideramos que podríamos acercarnos a dicho objetivo con la definitiva Universalización del Sistema de Asignaciones Familiares y de AUH , y la Universalización efectiva del salario social complementario o el propio y recientemente creado Ingreso Familiar de Emergencia. El objetivo es llegar al extenso universo de la informalidad y el cuentapropismo que involucra aproximadamente a 10 millones de trabajadores de la Argentina.
- c) Prohibir los despidos
- d) Controlar estrictamente a los formadores de precios
- e) Organizar la producción de la canasta básica en base a un Plan que incorpore a la economía popular , la agricultura familiar, las pymes y las cooperativas
- f) Inyectar liquidez para financiar el sostenimiento de las pymes, garantizando el pago de la nomina salarial. No dudar frente a las resistencias que exhibe la banca privada para acatar las disposiciones de financiamiento que promueve el BCRA, en centralizar los depósitos y transformar a los bancos en agentes que actúan por cuenta y orden del Banco Central.

- g) Promover al aporte de los sectores de mayor poderío económico en línea con lo expuesto en los párrafos anteriores.

VIII) El inicio de un replanteo sistémico

En el mediano plazo, habrá que avanzar en un nuevo acuerdo que haga sostenible la reproducción social con condiciones de vida digna; puesto que son el mejor remedio frente a las crisis (económicas, sanitarias, financieras, políticas). El Estado ha demostrado capacidad para adelantarse a los problemas, los sectores populares gestionan los efectos a base de organización, los sectores medios podrán resistir un tiempo breve la crisis. Pero todas las dificultades están asociadas a la desigual distribución de los recursos. En ese sentido es necesario avanzar en iniciativas que acá punteamos a saber:

- Un piso de ingresos universal.
- Una estructura tributaria progresiva. La generación de un nuevo esquema impositivo.
- Restricciones a la fuga de capitales.
- Límites al endeudamiento externo.
- Fomento de la inversión productiva.
- Desconcentración de la producción (según distribución geográfica, de sectores y tipo de empresas).
- Un sistema de servicios públicos con fuerte regulación estatal nacional.
- La sustracción al mercado de la alimentación, la vivienda, la salud y la educación.

Se trata de asumir los desafíos que impone la corona-coyuntura, del mismo modo que la humanidad superó los desafíos que le imponía la sociedad medieval. Para ellos tenemos como aprendizaje acumulado la experiencia de aquella etapa histórica y los criterios que nos legó la humanidad para afrontar este tipo de desafíos. Dependerá de ello que alguna vez, en el futuro lejano, nuestra descendencia puede volver, en otro viaje imaginario, a esta corona-coyuntura, como un modo de aprendizaje de cómo la humanidad debe resolver sus problemas fundamentales. Del mismo modo en que hoy viajamos a la Edad Media, en un extraño viaje, que tiene para quienes esto suscriben, una de las claves centrales para salir de la crisis gestando los cimientos de una sociedad distinta.